El Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Bienestar Social y el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), convoca a participar en la convocatoria “Raíces que nos hacen tamaulipecos”, en el marco del Mes de Raíces Tamaulipecas, con el objetivo de visibilizar y difundir la identidad cultural del estado a través de imágenes y relatos personales.

CONVOCA A

Personas mayores de 18 años, que mantengan un vínculo cultural, familiar o emocional con el estado de Tamaulipas, a participar compartiendo fotografías acompañadas de una breve reseña que represente las raíces tamaulipecas.

I. OBJETIVO

Recopilar, reconocer y difundir elementos representativos de la identidad tamaulipeca mediante una convocatoria participativa que permita construir una memoria visual y narrativa desde la experiencia personal y comunitaria.

II. PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente personas mayores de 18 años, de manera individual, enviando una o hasta cinco fotografías originales acompañadas de una reseña breve, relacionada con objetos, tradiciones, espacios, prendas, recuerdos o expresiones que representen su identidad y raíces culturales vinculadas a Tamaulipas.

III. MODALIDAD

La participación consistirá en el envío de:

• De una (1) a cinco (5) fotografías en formato digital.
• Una reseña escrita de entre cinco (5) y diez (10) líneas.

Todas las fotografías que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán utilizadas con fines de difusión cultural, sin que ello implique remuneración económica o relación contractual alguna.

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas deberán enviar la siguiente información en formato digital:

1. Fotografía con buena resolución (formato JPG o PNG).
2. Reseña breve (5 a 10 líneas).
3. Título de la fotografía.
4. Nombre completo (persona mayor de 18 años).
5. Ciudad y país de residencia.
6. Correo electrónico y/o teléfono de contacto.
7. Identificación oficial vigente.
8. Declaración bajo protesta de decir verdad de contar con los derechos de la imagen enviada.

V. RESTRICCIONES

• No podrán participar personas menores de 18 años.
• La fotografía deberá ser de autoría propia o contar con autorización expresa para su uso.
• No se aceptarán imágenes con contenido ofensivo, discriminatorio o ajeno al objetivo de la convocatoria.
• No se recibirán participaciones fuera del plazo establecido.
• La participación implica la aceptación total de las bases de la presente convocatoria.

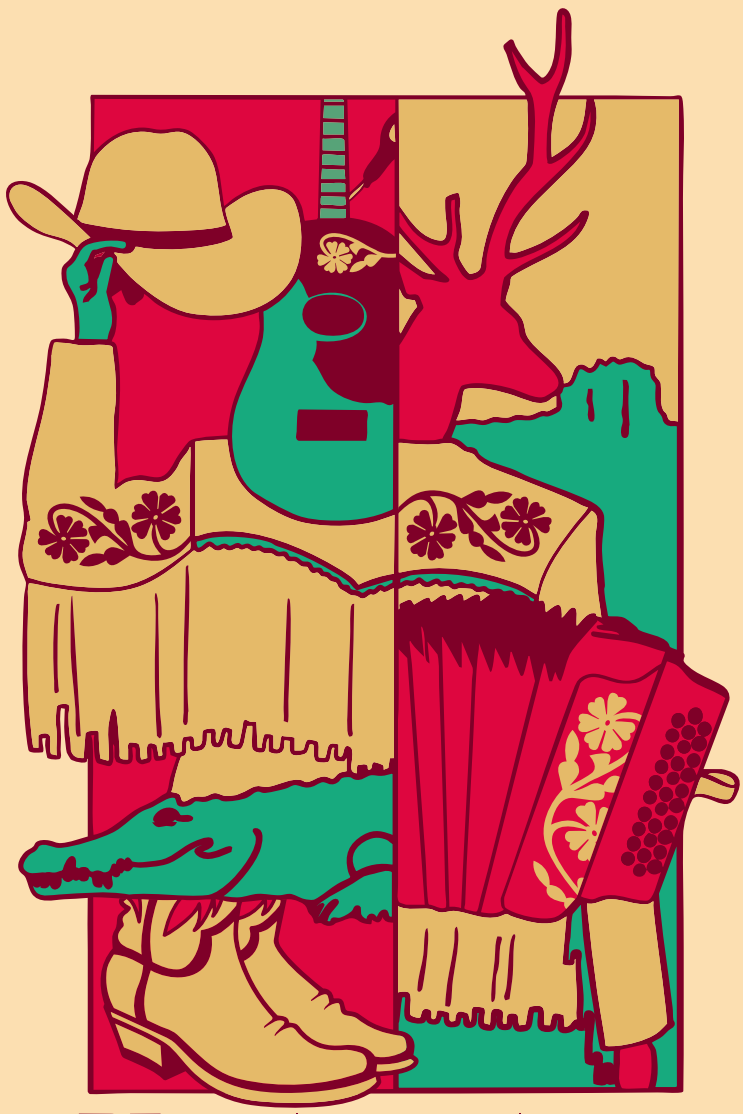

Tamaulipas Gobierno del Estado | Secretaría de Bienestar Social | ITCA Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes

RAICES Tamaulipecas

VI. DIFUSIÓN DEL MATERIAL

Las fotografías recibidas que cumplan con los requisitos establecidos formarán parte de acciones de difusión cultural institucional, tales como publicaciones digitales, materiales gráficos, contenidos audiovisuales o exposiciones, siempre reconociendo la autoría de las personas participantes.

VII. RECEPCIÓN DE PARTICIPACIONES

La recepción de participaciones será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de enero de 2026.

Las fotografías y la información solicitada deberán enviarse únicamente al correo electrónico:
convocatoriaitca@tamaulipas.gob.mx

INFORMES

Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes
Calle 13 y 14 Guerrero #421, Zona Centro, C.P. 87000
Ciudad Victoria, Tamaulipas
Tel. (834) 315 29 77
itca@tamaulipas.gob.mx